



Con nuestras ayudas y tú dedicación

# RECTIFICA RENTA COMO UN PRO

## Observación **F75**



**Si tu Declaración de Renta 2025 tiene la observación F75**  
La información que tu Agente Informante (a quienes prestaste servicios como trabajador independiente) entregó en la Declaración Jurada 1879 de Honorarios, presenta inconsistencias o errores.

**Por ejemplo, las retenciones informadas se podrían encontrar:**

**1**

Informadas  
y no pagadas.

**2**

En convenio  
de pago.

**3**

Con error de  
cuadraturas.

### ¿Qué debes hacer?

**Contactarte con tu Agente Informante** para que rectifique la Declaración Jurada 1979 con la información correcta.

Si el agente retenedor aún no ha realizado la corrección, dirígete a la unidad correspondiente a tu domicilio, con la siguiente documentación:



Boletas de honorarios electrónicas emitidas.



Contrato de prestación de servicios.



Comprobante de pago o transferencias.



Comunicaciones que respalden la relación contractual.



Certificados previsionales, si corresponden.

Estos documentos permitirán verificar la existencia de la relación de servicios y facilitarán la revisión o gestión de contacto con el retenedor correspondiente.